



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002086-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medios materiales y recursos humanos de la Junta de Castilla y León en Zamora en los meses de enero y febrero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002086, relativa a medios materiales y recursos humanos de la Junta de Castilla y León en Zamora en los meses de enero y febrero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0802086, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medios materiales y recursos humanos de la Junta de Castilla y León en Zamora en los meses de enero y febrero.

La Junta de Castilla y León dispone en la provincia de Zamora, e integrada en su Delegación Territorial, de una amplia dotación de medios personales y materiales para atender el ejercicio de las distintas competencias que tiene encomendadas, medios cuya enumeración concreta, detallando la ubicación y horarios de actividad de los miles de empleados públicos, instalaciones, inmuebles, equipamientos, maquinaria o vehículos que prestan estos servicios, resulta materialmente imposible de formular o realizar en la presente contestación.

Valladolid, 4 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López